

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 NOV 2017

RES. H. Nº 1703/17

EXPTE. Nº 4160/2016 .-

VISTO:

La Res. H. Nº 1136/16 por la que se designa al alumno JOSE RUBEN ARGAÑARAZ, LU Nº 710638, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Relaciones Interétnicas" de la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE el docente responsable de la cátedra, Gilberto Arturo Prinzio, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno JOSE RUBEN ARGAÑARAZ, LU Nº 710638, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el período que se detalla:

Cátedra: RELACIONES INTERÉTNICAS (Desde el 13 de octubre de 2016 por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al alumno interesado, docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa